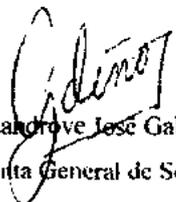


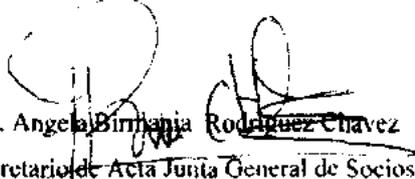
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMESITEL CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H30, en las oficinas de la compañía EMESITEL CIA LTDA, ubicadas en la calle los eucaliptos y los arroyos, Pichincha, Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El/La señor (a/ita), Cedeño Landrove José Gabriel, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) socios suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El/La señor (a/ita), Rodríguez Landrove Regis Gustavo, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) socios suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el/la señor (a/ita), Cedeño Landrove José Gabriel en su calidad de *Presidente de la Compañía* y actúa como *Secretario(a) el/la señor (a/ita) Angela Birmania Rodríguez Chavez*. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía EMESITEL CIA. LTDA. y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de EMESITEL CIA. LTDA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 34876.94; una utilidad bruta de US\$ 3290.21 y una utilidad neta de US\$ 2409.78. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil

la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve, que ascienden a US\$ 2409.78 sean registradas como utilidades acumulada después de las aportaciones de ley. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H35, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

  
Sr. Rodríguez Landrove Rogis Gustavo  
Gerente General

  
Sr. Cedeño Landrove José Gabriel  
Presidente Junta General de Socios.

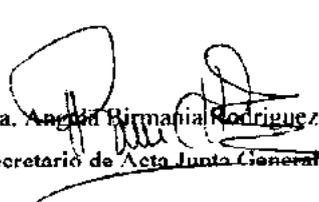
  
Sra. Angela Birmannia Rodríguez Chavez  
Secretario de Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMESITEL CIA LTDA  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.**

En mi calidad de Gerente General de la EMESITEL CIA LTDA certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: El señor Rodriguez Landrove Regis Gustavo y el señor Cedeño Landrove José Gabriel, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE SOCIOS US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>
Cedeño Landrove José Gabriel	200	200.00
Rodriguez Landrove Regis Gustavo	200	200.00
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400.00</b>

Atentamente.

  
Sra. Angélica Rímanita Rodríguez Chávez  
Secretario de Acta Junta General de Socios.